MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
I Departamento –Concepción
Av. Río Apa y 13 de Junio
Tel.: (0351) 230764 –Email: municipalidaddesanlazaro@gmail.com

ORDEN DE INICIO DE OBRAS

En la Ciudad de Vallemí, Distrito de San Lázaro – Departamento de Concepción, a los 25 días del mes de julio del año dos mil veinte y dos, se reúnen la **Arq. SILVIA ANDREA FERNANDEZ ALVARENGA**, en su carácter de Fiscal de Obra de la Municipalidad de San Lázaro y el Sr. **JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ,** Representante Legal de la Empresa adjudicada, a fin de celebrar el acta de inicio de las obras en el marco de la Contratación denominada: **CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN VARIAS INSTITUCIONES DEL DISTRITO DE SAN LÁZARO - ID N°407.202.** adjudica por Resolución 62/2022 y formalizada conforme al Contrato suscripto en fecha 18/07/2022

Los representantes de las partes se han apersonado en el sitio de la obra, tras la inspección correspondiente, y verificadas las documentaciones pertinentes, a conformidad dan iniciada los trabajos en el cumplimiento de lo previsto, el proyecto presentado por la Empresa y los plazos establecidos en el Contrato.

Suscriben el acta los representantes de las partes, leída el acta se ratifica en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efectos en derecho con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 09:00 horas.

J&R Constructora RUC:2575730-0

JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ
Contratista

Silvia A. Fernandez A.
Arquitecta

Arq. SILVIA ANDREA FERNANDEZ
Fiscal de Obras